

EN JEREZ
Por un mes 2'00 pts.
Un año adelantado 22'50

Fuera de Jerez
Un mes adelantado 2'50 pts.
Un año id. 25'00 pts.

Extranjero
Un año adelantado 40'00 pts.

El Guadalete

Redacción y Administración, Erora, 20.

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Erora, 20.

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 3 de Abril de 1918.

NUMERO 20.871.

El reparto provincial

UNA CARTA

Sr. D. Diego Brocardo, Director de "El Guadalete".

El artículo de fondo del periódico de su digna dirección correspondiente al martes dos del actual, bien podría titularse en vez de "El reparto provincial" lo siguiente: "Abandonad toda esperanza".

He de manifestarle sinceramente, y le ruego Sr. Director que me pordone mi sinceridad, que no creo en la infabilidad de los periódicos ni en la de nadie ni consiguientemente en la mía, que al contrario del diputado señor Barriobero creo tan solo en la del Papa.

Por ello una vez repuesto de la impresión que como contribuyente amenazado por reparto de tal categoría me produjo el artículo de referencia, volví a leer este y dejando a un lado la moralidad del artículo, pues ello no se cotiza en las alturas del Poder a los efectos de conseguir salvarse del pago, como también el intencionado párrafo sobre dimisión de Ayuntamientos, conflicto para el Gobierno, que no sé hasta qué punto tendamos aquí el valor de plantear, me dediqué a estudiar un poco sobre el repartimiento, y he sacado en consecuencia que esa contribución tal y como se pretende establecerla es ilegal y además de ilegal no puede exigirse su exacción a todos los contribuyentes a quienes se ha repartido.

Claro que, como he dicho antes, podré equivocarme, pero si el error existe habrá de dispensarme porque no es resultado de un capricho, sino que tiene como fundamentos los siguientes:
1.º El artículo 15 del Real Decreto 3 de Mayo de 1892 nos habla del cobro de los atrasos de un ejercicio y del oficio del Presidente de la Diputación leido en la Junta Municipal el 27 de Marzo último; resulta que se reclama al Ayuntamiento las cantidades que adenda por contingente provincial de los años 1911, 12, 13, 14 y 17 y moratorias de 1915, 16 y 17. Le falta al precepto del artículo citado cuando se reclama los débitos de varios ejercicios y además se reclama al contribuyente de 1918 las deudas de otros contribuyentes de 1911 etc. cuando probablemente existen en la actualidad contribuyentes que no lo eran en aquellas épocas.

Además el art. 15 citado ordena que la Diputación se dirija en primer término sobre las rentas de los Municipios reteniendo de ellas el 25 por 100 y en segundo término sobre los bienes de los concejales.
La retención del 25 por 100 se ha practicado, pero no se han embargado los bienes de los concejales.

Cumpliendo este trámite veníamos entonces si la Corporación Municipal podría repetir o no contra los contribuyentes, pero antes es indispensable sean requeridos a pagar los concejales y quienes de ellos son insolventes y quienes han de responder de sus actos o de sus omisiones a tenor del art. 5 apartado G de la Instrucción 12 de Mayo 1888.

2.º El repartimiento trata de hacerse efectivo de acuerdo con el artículo 138 de la Ley Municipal y la Ley de 23 de Febrero de 1870, esta última declarada vigente en el Edicto del Sr. Alcalde fecha 14 Diciembre 1917.

En primer lugar hay que atenderse sobre vigencias en este punto:

Art. 1.º del Real Decreto de 15 de Noviembre 1909 y al referido art. 138 de la Ley Municipal, que especifica sin acudir a disposiciones transitorias la forma de efectuar el repartimiento.

En segundo lugar hay que atenderse también al art. 138 con la validez en que queda después de las disposiciones legales que a él se refieren.
El art. 138 de la Ley Municipal podrá tener completa eficacia como sustitutivo del impuesto de consumos; pero como aquí no se trata de esto sino de pagar un atraso por contingente provincial porque ya el impuesto de consumos está sustituido, hemos de atendernos lisa y llanamente a lo permitido en tal artículo y nos encontramos con que el art. 21 del Real Decreto 15 Noviembre 1909 declara que el art. 16 de la Ley de Presu-

puestos de 21 de Julio 1878 es hoy Ley del Reino y este artículo 16 autoriza a todos los Ayuntamientos que no puedan cubrir el déficit de sus presupuestos con los ingresos ordinarios establecidos en la legislación vigente para proponer de acuerdo con las Juntas Municipales, los impuestos, recargos o arbitrios extraordinarios que considere de absoluta necesidad siempre que no recarguen las contribuciones directas, así como también la Real Orden 5 Abril 1889 preceptúa que los repartos municipales solo pueden girar sobre las bases 4.º y 6.º del art. 138 de la Ley Municipal de lo que se deduce que el art. 138 no tiene aplicación para este repartimiento pues son muchos los contribuyentes que no tienen obligación de satisfacer por Repartimiento.

Por lo que antecede entiendo señor Director que cabe la esperanza de que no seamos explotados injustamente en el caso de no responder con sus bienes los Sres. Concejales.

Y perdone tan larga misiva a su atto, s. s. q. b. s. m.

PEDRO GUTIÉRREZ QUILIANO.

Jerez 3 Abril 1918.

N. de la R. Nuestro criterio dióse en este asunto en cuanto se refiera a la interpretación de la Ley, del que sustenta el apreciable amigo autor de la presente carta. Ojalá seamos nosotros los equivocados. Egoístamente pensando quisieramos serlo, y mucho nos satisfaría que el oneroso reparto que se prepara no pudiese llevarse a cabo por legal.

Entendemos también que a la vez que discutir la legalidad o ilegalidad del reparto sería conveniente y más que conveniente patriótico, aportar soluciones al problema municipal. No precisamente para el conflicto que ahora se ventila, sino para que se pudiesen solucionar satisfactoriamente los numerosos que tiene sobre sí el Ayuntamiento, todos los cuales se reflejan en la vida local.

LA LOTERIA

Otros poseedores del "gordo"

Busea buscando, hemos dado con el paradero de otros décimos del billete número 14.050 favorecido con el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional celebrada anteayer en Madrid.

Y no solo han sido sorprendidos los que de "sopetón", como vulgarmente se dice, se ven dueños de varios miles de pesetas, sino también algunos que otro compañero que se ha dejado llevar de la "buena fe" de amigos más o menos oficiosos, cuando se oyó que se había repartido.

Así resulta que, no han pelizcado al "gordo" determinados industriales cuyos nombres se dieron ayer a conocer en otros colegas.

El dueño de la Administración de Loterías de la calle Algarve que ante anoche se encontraba delicado de salud, por cuya causa no pudo dar otras noticias referente a los décimos del "gordo" que había expendido, mostrándose ayer más explícito, diciendo que dos de aquellos los había adquirido el dueño de la cervecería de "La Campana", D. José Abollo, llevando a éste los décimos el mismo lote.

Otro de aquellos, lo compró en la Administración un vendedor ambulante de mariscos, cumpliendo encargo que le hiciera un vecino del Puerto de Santa María, cuyo nombre ignoramos. Otro décimo está en poder de un sargento del Regimiento de Villaviciosa, apellidado Benítez.

Otro, lo adquirió el capataz de las bodegas de D. Ricardo Valderrama, Francisco Pérez García.

El cocinero de la casa de los señores Condes de los Andes, D. Enrique Álvarez, juega el billete completo del número 14.049, aproximación del premio con el "gordo", y no tres décimos de este, como ayer se dijo.

Se decía que jugaba otro décimo del premio mayor, el médico de la Beneficencia Municipal D. Juan Luis Puya, cuyo señor nos ha desmentido tal especie.

También se afirmaba que adquirió dos décimos el popular Rufino, honrado vendedor ambulante, a quien ayer no pudimos echarle la vista encima para que nos confirmase la noticia.

Por último, se aseguraba que un obrero adquirió el pasado Sábado uno de los décimos premiados, encontrán-

dose en estado de embriaguez, y que al informarse aquél que le habían correspondido dos mil duros, cuando acudió a la Administración, también con una "pitima" más que regular, desaparecieron los efectos de esta como por encanto.

Ecos de Sociedad

El Lunes en la noche se agravó notablemente la Exema. Sra. D.ª Fernina Hidalgo de González Hontoria, siéndole administrados los Santos Oleos; desde entonces continúa la enferma en inminente estado de gravedad, desconfiando la Ciencia en salvarla.

Diós con su infinito poder quiera hacer un milagro y devolver la salud perdida a tan simpática, bondadosa y caritativa dama.

De veras se lo pedimos.

Después de haber pasado varios días en ésta hospedándose en el recreo "El Palacio", ayer regresó a Sevilla, acompañado de su hijo, el Conde General de S. M. Británica Mr. Arthur Keyser.

Regresó ayer a Sevilla el Sr. Marqués de Villapanés que vino a ésta con objeto de recoger a su preciosa hija que ha pasado temporada al lado de sus tíos los Sres. Condes de los Andes.

Ha regresado de Madrid el distinguido oficial de la Armada D. Juan Jácome y Ramírez de Cartagena.

En automóvil marcharon ayer a Arcos el Diputado a Cortes Sr. Conde de los Andes y el Diputado provincial D. Joaquín Pérez Lillo.

Ha marchado a Sevilla el exalcalde de ésta D. Manuel Coloma y Roldán.

Regresó ayer de Sevilla el concejal de este Excmo. Ayuntamiento D. Tomás Díez e Hidalgo.

Marchó ayer a Madrid el distinguido letrado y concejal de este Excmo. Ayuntamiento D. Santiago Lozano Carralón.

Después de pasar unos días en ésta, ayer en el tren correo regresó a Madrid el exsubsecretario del Ministerio de la Gobernación Sr. Quejuna.

Pasado mañana marchará a Madrid el Vicepresidente del Congreso de los Diputados Sr. Conde de los Andes.

En Madrid se encuentra enfermo el Diputado a Cortes por esta circunscripción D. Juan José Romero Martínez.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Los distinguidos Sres. de Sexoria (don Julio), que en ésta se encuentran pasando unos días, han comprado a nuestro querido amigo D. Tomás de Figueroa e Ivison un hermoso automóvil de la acreditada marca "Hudson Super Six".

Este coche que está siendo muy celebrado por los aficionados, es una "Limousine" con siete plazas.

Ayer se encontraba muy mejorado del fuerte catarro gripal que desde hace unos días sufre, nuestro querido amigo D. Patrio Ivison y Fernández de Villaviciosa.

Se encuentran en Sevilla pasando temporada al lado de sus primos, los Excelentísimos Sres. Condes de Bustillos, las bellísimas Sras. María Luisa y Carmen Hidalgo.

Ayer llegó de Sevilla, el distinguido Joven D. Adrián Ramos Catalina.

Alemania quiere dominar el mundo

Los resultados obtenidos por Alemania, tras de la paz firmada por Rusia y ultimamente por Rumania no deben dejar lugar a dudas a los que no sean ciegos la terrible realidad, de que ese país aspira a la conquista del mundo. Rusia está ya esclavizada. La comedia de las negociaciones de Brest-Litovsk, ha mostrado hasta la saciedad, que cuatro años de guerra, no han servido, sino para afirmar su desprecio a todo derecho internacional, y afirmar su apetito de conquista.

Una gran parte de la Gran República está ocupada. Tras de los soldados y de las instituciones alemanas, vendrán los capitalistas apoyados en unos y otros. La tierra librada por los aldeanos después de tantos años de lucha y revolución pasará a poder de los "junkers" que agudizarán la exportación de los campos y chuparán la sangre a los mujiks.

se preocupen del simulacro de un plebiscito.

No lo harán, porque no lo han hecho hasta ahora, y porque la opinión de un pueblo conquistado, pesa muy poco en la moralidad política del Imperio. Además la germanización de Rusia ha sido por otra parte el gran sueño alemán. Los economistas germánicos han visto en el pueblo moscovita, soñador, inactivo y poco cultivado una presa excelente y una gran base de trabajo para la extensión de la potencialidad de la gran Germania. El mismo Bernardi, nomista y apostol espiritual del pan-germanismo, preludiaba la idea de redondear Alemania con un pedazo de Rusia. Solo que este pedazo, que las intrigas alemanas acaban de arrebatar a ese país, es mucho mayor que ese escritor se hubiera atrevido a sugerir y muy superior también a los límites de la Europa Central que hace dos años comenzaron a bosquejar los profesores alemanes.

Ante la conquista de Rusia ya no cabe decir sino aquello de "el que tenga ojos que vea. Si superáramos que la presa iba a ser abandonada, y que los rusos consintieran en ser esclavos, no podríamos menos de conceder que el mundo iba a ser germanizado violentamente. Rusia supone más de 100 millones de habitantes que colocados bajo la acción directora y científica germánica, darían los obreros más baratas un ejército fabuloso y el mejor punto de apoyo para la conquista del Asia. Precisamente la paz de Rumania, no es sino un gancho hacia aquella. El Dobrudja y la dominación del Danubio abre el paso a Turquia Asiática, Persia y de allí a la India.

Hacemos estos cálculos en el supuesto de que Rusia y el Mundo entero consintieran en la realización de ese sueño, pero ni uno ni otro pueden tolerar un tal suicidio.

Hay muchos, que no consideran en esta guerra más que una cuestión imperialista y juzgan de las aspiraciones de aliados y alemanes, como de políticos del mismo aspecto diferenciados nada más que en color y en intensidad.

Es una especie de neutralidad espiritual neutralidad casi desdenosa. "Imperialismo es todo, se han dicho, ¡por qué tomar partido?". Pero aún para los que reduzcan todo a esos límites estrechos y no vean la gran lucha de principios que esta guerra lleva consigo, los últimos acontecimientos nos deben decir que es hora de decidirse en último caso entre dos Imperialismos, el Imperialismo que consiente respeto y estimula las naciones y los hombres libres, y el Imperialismo que lucha por hacer de todos los demás pueblos esclavos de sus instituciones, de sus miliares y de sus industrias.

Y no ofrece duda que si Alemania afirmara su dominación en Rusia el mundo entero sería su vasallo.

FLORENCIA

Londres 3-1918.

La Exposición de Ganados

PROGRAMA GANADO CABALLAR

Primer grupo: Caballos y potros

Clase A.—Reproductores de aptitud para silla.

Al mejor caballo semental de raza española, de tipo oriental y perfil recto, de 4 a 12 años de edad.

Primer premio.—De S. M. el Rey. Segundo premio.—De 300 pesetas.

Al mejor caballo semental hispano-árabe o hispano-anglo-árabe, de 4 a 12 años de edad.

Primer premio.—De S. A. R. la Infanta Doña Isabel de Borbón. Segundo premio.—De 300 pesetas.

Sección 2.º.—Premio de 500 pesetas.

Al mejor caballo semental, pura sangre árabe o anglo-árabe, de 4 a 12 años de edad.

Sección 3.º.—Premio de 800 pesetas.

Al mejor caballo semental, pura sangre inglesa, de 4 a 12 años de edad.

Sección 4.º.—Premio de 400 pesetas.

Al mejor potrero de raza española, tipo oriental y perfil recto, de 3 años de edad, que a juicio del Jurado reúna condiciones para ser destinado a semental.

Sección 5.º.—Premio de 300 pesetas.

Al mejor potrero hispano-árabe, hispano-árabe o hispano-anglo-árabe de 3 años de edad que a juicio del Jurado reúna condiciones para ser destinado a semental.

Clase B.—Reproductores de aptitud para tiro de lujo.

Sección 6.º.—Premio de 500 pesetas.

Al mejor caballo semental para tiro de lujo, de pura raza extranjera y de 4 a 12 años de edad.

Sección 7.º.—Premio de 300 pesetas.

Al mejor potrero de pura raza extranjera y aptitud para tiro de lujo, de 3 años de edad que a juicio del Jurado reúna condiciones para ser destinado a semental.

CAMPEONATO.—Obtendrá este título si el caballo ganador del premio de la sección 8.º fuera nacido en España y merezca esa distinción.

NOTA.—Los ganaderos dueños de los ejemplares premiados en las secciones 5.º, 6.º, 7.º y 9.º, percibirán este año la mitad del importe del premio y la otra mitad el año próximo, si se presenta el ejemplar en la Exposición y se justifica que está destinado a la cubrición de yeguas.

Clase C.—Caballos de servicio de silla.

Sección 10.—Premio de 250 pesetas.

Al caballo español, de raza andaluza, entero o castrado y de 4 a 10 años de edad.

Sección 11.—Premio de 250 pesetas.

Al mejor caballo hispano-árabe, hispano-árabe o hispano-anglo-árabe, entero o castrado, de 4 a 10 años de edad.

Sección 12.—Premio de 200 pesetas.

Al mejor caballo castrado o yegua, de cualquier raza, de aptitud para silla y de 4 a 10 años de edad. Exceptuando los clasificados en el premio anterior.

Sección 13.—Premio de 300 pesetas.

A la mejor jaca o yegua, de cualquier raza, de aptitud para silla, de un dedo menos de la marca a cuatro dedos sobre la marca, para Polo, y de 4 a 10 años de edad.

Clase D.—Caballos de servicio de tiro de lujo.

Sección 14.—Premio de 500 pesetas.

Al mejor tronco de cualquier raza, enteros o enteros; del mismo hierro y de 4 a 10 años de edad.

Sección 15.—Premio de 300 pesetas.

Al mejor caballo cruzado, de aptitud para tiro de lujo, de 4 a 10 años de edad.

Sección 16.—Premio de 250 pesetas.

Al mejor caballo cruzado, de aptitud para tiro de lujo, de alzada máxima (ocho dedos y de 4 a 10 años de edad.

Sección 17.—Premio: Objeto de arte o medalla.

Al mejor fren de tronco, tandem, tresillo o de cuatro o más caballos o yeguas que se presenten. El premio se adjudicará al fren que en su clase resulte más completo, debiendo preferirse el resultado de condiciones el que conste de mayor número, no siendo necesario señalar la misma edad ni del mismo hierro.

Clase E.—Potros de aptitud para silla.

Sección 18.

Al mejor lote de dos potros de raza española, de tipo oriental y perfil recto, de 3 años en primavera de 1918 y del mismo hierro.

Primer premio.—De 400 pesetas. Segundo premio.—De 200 pesetas.

Sección 19.—Premio de 200 pesetas.

Al mejor lote de dos potros hispano-árabe, hispano-árabe o hispano-anglo-árabe, de 3 años en primavera de 1918 y del mismo hierro.

Primer premio.—De 400 pesetas. Segundo premio.—De 200 pesetas.

Sección 20.—Premio: Objeto de arte o medalla.

Al mejor lote de dos potros de cualquier raza, de aptitud para silla, de 3 años en primavera de 1918 y del mismo hierro.

Primer premio.—De 300 pesetas. Segundo premio.—De 150 pesetas.

Sección 21.—Premio de 200 pesetas.

Al mejor lote de tres potros de raza española, de tipo oriental y perfil recto, de dos años en primavera de 1918 y del mismo hierro.

Primer premio.—De 300 pesetas. Segundo premio.—De 150 pesetas.

Sección 22.—Premio: Objeto de arte o medalla.

Al mejor lote de tres potros hispano-árabe, hispano-árabe o hispano-anglo-árabe, de dos años en primavera de 1918 y del mismo hierro.

Primer premio.—De 250 pesetas. Segundo premio.—De 125 pesetas.

Sección 23.

Premio: Objeto de arte o medalla.

Al mejor lote de tres potros, de cualquier raza, de aptitud para silla, de 3 años en primavera de 1918 y del mismo hierro.

Sección 24.—Premio: Objeto de arte o medalla.

Al mejor lote de cuatro potros de raza española, de tipo oriental y perfil recto, de un año en primavera de 1918 y del mismo hierro.

Sección 25.—Premio: Objeto de arte o medalla.

Al mejor lote de cuatro potros hispano-árabe, hispano-árabe o hispano-anglo-árabe, de un año en primavera de 1918 y del mismo hierro.

Sección 26.—Premio: Objeto de arte o medalla.

Al mejor lote de cuatro potros, de cualquier raza, de aptitud para silla, de un año en primavera de 1918 y del mismo hierro.

Clase F.—Potros de aptitud para tiro de lujo.

Sección 27.—Premio de 400 pesetas.

Al mejor potrero de pura sangre inglesa, árabe o anglo-árabe, de 3 años de edad, que a juicio del Jurado reúna condiciones para ser destinado a semental.

CAMPEONATO.—Al caballo de cualquier raza, de esta misma clase, nacido en España.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Bolsa de Madrid

Denda Interior 4 por 100	77'50
Amortizable 5 por 100	95'60
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	000'00
Cédulas hipotecarias	98'10
CAMBIOS	
Francos	68'60
Libras	18'65

La nota de la presidencia

Varias conferencias.—Nuestras relaciones con los Estados Unidos.—La enfermedad de Besada.—Las cuestiones del Banco.

Madrid 2, a las 18.
Madrid: La nota facilitada a los periodistas en la Presidencia dice lo siguiente:

El Sr. Maura ha continuado celebrando conferencias con cada uno de los Ministros, tratando de los asuntos sometidos a dictaminar.

En su domicilio se entrevistó ayer con los Ministros de la Gobernación y Guerra, Sres. García Prieto y Marina.

Esta mañana estuvo conferenciando con el de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones.

A su regreso de Palacio de despacho con el Monarca recibió el Presidente la visita del Embajador de los Estados Unidos con quien estuvo largo rato conferenciando.

También recibió la visita del Gobernador de la Coruña.

Por encontrarse enfermo el Ministro de Hacienda Sr. González Besada fué visitado por el Sr. Maura, quien estuvo hablando con el Ministro de Hacienda sobre asuntos de aquel departamento.

El Sr. González Besada se encuentra mejorado.
También recibió el Presidente la visita de una comisión del Banco de Sr. Rodríguez.

Regreso de Cambó.

Madrid: El ministro de Fomento Sr. Cambó regresó de Barcelona.

TOROS EN MADRID

La primera de abono.

Gogida de Camará.—Picador gravemente herido.

Madrid: Apesar de estar nublada y lluviosa la tarde la entrada es grande.

En pascos y tendidos hay un murio dislocante.
En el palco real está el Infante D. Carlos.

Se lidián seis toros de la ganadería del Duque de Veragua, estando encargados de pasaportarlos los espadas Rodolfo Gaona, Joselito El Gallo y José Flores Camará.

Da la orden el Presidente y se da suelta al primero, el cual hace creer que viene de casta de bueyes.

Gaona lo torea soso y movido.
El toro continúa hecho un «hueso».

Recibe cuatro varas de los montados.
Joselito y Camará son aplaudidos en unos quites soberbios que hacen.

Parean los rehileteros.
Gaona, de tabaco y oro, da varios pases al buró sufriendo dos coladas bastante serias.

El diestro desde este momento se muestra desconfiado.
Atiza una estocada atravesada de la que dobla el toro. (Bronca)

Segundo: Es negro, bragao y tiene tipo de buen mozo.

Después de ser lanceado se dirige el buró a los montados tomando cuatro varas, a cambio de tres caídas y dos defunciones.

Joselito hace un quite dando una rebolera de las de marca extra, y recibe una gran ovación.

El más chico de los Gallos coloca un par al cambio bueno.

Después, tras artística preparación, clava otro par de palos que es aplaudido.

Banderillean los de turnos.
Joselito muletea con maestría y endilga una estocada que resulta caída.

(Pitos y algunas palmas).
Continúa la corrida.

Tercero: Negro, bien criado y armado.

Catalino y Sevillano mojan el palo cinco veces.

Se registran otras tantas costaladas y hay dos caballos para el arrastre.

Camará en una caída al descubierta acude al quite con oportunidad, metiéndose valientemente.

Termina dando un monterazo en el testuz del bruto.

El cordobés encuentra al veraguero huidote.

Viste el diestro traje tabaco y oro.
Muletea con ambas manos, citándose en algunos pases.

(Muchas palmas).
Entra bien, dejando un gran pinchazo, saliendo rebotado, enganchado por la manga y derribado, resultando ileso.

El espada continúa su labor, incierto.

Larga un pinchazo hondo, escuchando un aviso.

Media estocada buena y termina con un volapié que mata.

(División de opiniones).
Cuarto: Berrendo en negro y bien armado.

Un «capitalista» se echa al ruedo intentando dar el cambio de rodillas.

El improvisado diestro es detenido.

Gaona se descuida al acudir al quite y el toro engancha al piquero y llevándolo en los cuernos arremete contra el caballo.

En el público causa verdadero terror la cogida, pues se cree que el animal ha atravesado por la espalda al varilguero.

El bicho toma cinco puyazos y ocasiona tres descensos.

Silvent es conducido a la enfermería, llevando una cornada grave.

La lidia está convertida en un herradero.

Al tomar los tratos Gaona, es acogido con siseos.

El mexicano se aprieta en algunos pases, sobresaliendo de éstos uno de rodillas.

Un pinchazo, yéndose.
(Pitos).

Más pases y media estocada tendida, con manifiesto cuarteo.

Los peones dan varias vueltas al buró, para marearlo.

Rodolfo intenta descabellar, saltando el estoque a los tendidos.

Por fin descabella a la tercera intentona.

(Bronca).
Quinto: De pelo castaño.

José lancea por verónicas, encerrándose en las tablas.

El primer tercio se compone de cinco sangrías, tres costaladas y dos jacos difuntos.

Joselito se muestra trabajador en los quites.

Camará realiza uno apretadísimo.
José toma los palos, ofreciéndose los a sus compañeros.

El bicho está mansísimo y trotón.
Camará cambia citándose bastante.

Después desafia al buey y citando desde un metro de terreno entra al cuarteo colocando un buen par.

El veraguero empitona al cordobés por el pecho, derribándolo.

Ya en el suelo, el animal le tira varios derrotes.

Joselito deja un par desigual, entrando de dentro a fuera.

Gaona, después de muchos apuros, decide entrar a la media vuelta, dejando un solo palito.

Joselito, en dar un solo paso, larga un sarlenazo entrando a paso de banderillas.

A renglón seguido sacude un «me-neo» bajo.

(División de opiniones).
Sexto: Gaona torea sin conseguir agrandar.

En medio del mayor desbarajuste acepta el morucho cinco varas por tres caídas y dos penquiciados.

Gaona toma los trastos en sustitución de Camará que ha ingresado en la enfermería.

Practica una faena desigual, empleando ambas manos, para dejar una estocada atravesadísima, volviéndolo todo.

El trabajo se prolonga bastante, impacientándose el público.

Un pinchazo malo y una estocada atravesada y desprendida.
(Pitos).

El diestro José Flores Camará fué curado en la enfermería de una contusión de segundo grado en la región pectoral y otra en la torácica.

El cordobés estaba magulladísimo.

El picador Mariano Silvent, sufrió la fractura de la escápula izquierda y fuerte contusión en la región escapular del mismo lado.

Pronóstico: grave.

Gaona, multado

Madrid: El Presidente de la corrida de toros celebrada hoy impuso al diestro mexicano Rodolfo Gaona una multa de 500 pesetas, por permitir que estuviesen en el ruedo el regimiento.

Enfermedades de los OJOS

Contreras Jiménez

Sagasta, 16.—Gádiz

En Jerez Hotel «Los Cisnes» los

Domingos de doce a una.

Noticias de Berna.

Madrid: En el Ministerio de Estado se han recibido informes oficiales dando cuenta de que han tenido un feliz término las negociaciones que se celebraban en Berna.

En la Delegación de Estado Española en dicha capital celebraron una conferencia con nuestro representante Sr. Reinoso y los agentes y representantes de Alemania y Bélgica.

Se firmó el oportuno convenio.

En la sesión de clausura se pronunciaron discursos dedicándose grandes elogios al Rey y al Gobierno de España, a quienes se debe la feliz iniciativa.

La combinación de Gobernadores.

Madrid: La combinación de Gobernadores no será tan extensa como se suponía, pues el Gobernador de Vizcaya que tenía presentada su dimisión, la ha retirado y el de Guipuzcoa no ha insistido en mantener la por él presentada.

Los regionalistas que están al frente de algunas provincias seguirán desempeñando sus cargos a requerimientos del Ministro de Fomento Sr. Cambó.

La combinación alcanzará a los Gobernadores de las provincias de Málaga, Alicante, Albacete y Badajoz.

De la guerra.

Víctimas del bombardeo

París: A consecuencias del bombardeo contra esta capital resultaron ayer cuatro muertos y nueve heridos.

Continúa el bombardeo.

Bendición a los fieles

París. Continúa el bombardeo. Esta tarde concurren a las iglesias numerosos fieles.

Se adoptaron muchas precauciones.

Como el bombardeo signiera, los sacerdotes bendijeron a los fieles, recomendándoles se refugiaran en sitios seguros.

FERNANDO PORTILLO RUIZ

Comisiones, Consignaciones, Fletamentos, Aduanas, Tránsitos, Embarques.

—DESPACHO POR TROCADERO—

Seguros de transportes terrestres y marítimos. (Riesgo de guerra). Seguros de Incendios y Accidentes del Trabajo. Teléfono Interurbano, núm. 144.—CADIZ.

Pan al río.

Los panaderos sevillanos

Sevilla: Un grupo de panaderos huelguistas sorprendieron hoy al dependiente de una panadería cuando este en una bestia que conducía una carga de pan, transitaba por el puente de Triana.

Accidente tranviario.

Una expedición.—Una mujer muerta.

Barcelona: En el paseo de San Andrés se le fundieron los plomos al motor de un tranvía eléctrico produciendo enorme explosión y grandes llamaradas.

El susto de los ocupantes del coche fué grandísimo.

Una viajera horrorizada, tiróse por una de las ventanas, sufriendo en la caída contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fuó asistida en una casa de socorro cercana.

En dicho centro sufrió un ataque cerebral, falleciendo en el acto.

Accidente del trabajo.

Sevilla: En la carretera de Pinichi, un jornalero llamado Germán Galejo de 37 años de edad, se encontraba trabajando en una zanja de bastante profundidad.

Desprendióse de repente un tanto sepultando al infeliz.

Este fué auxiliado por varios obreros, los cuales lo condujeron a la casa de socorro de Triana donde le apreciaron fuerte conmoción visceral y doble fractura de la pierna derecha.

En gravísimo estado fué trasladado en una camilla al hospital.

Huelga de panaderos.

Entrevista con el Alcalde y el Gobernador.

Sevilla: Los panaderos de esta capital tienen iniciada la huelga para el día cinco.

El Gobernador y el Alcalde interinos se han entrevistado, separadamente, con comisiones de obreros y patronos.

El Director de «El Sol» Su dimisión.

Madrid: Dice hoy «El Sol» que su Director D. Félix Lorenzo ha presentado la dimisión de su cargo, por asuntos que no puede hacer públicos ahora.

Terminadas las cuestiones que le obligan a dimitir seguirá desempeñando su cargo.

Se cree obedece la decisión del Sr. Lorenzo a una cuestión personal pendiente.

Huelga forzosa.

Murcia: Comunica el Alcalde de Mazarrón que en dicho pueblo se verán obligados a ir al paro los obreros de diferentes minas por la falta de explosivos, lo cual se deba a las dificultades en los transportes.

Señoras

Mandar seguidamente con este cupón 1'75 pesetas y entregará como muestra un par de medias negras, gran tinte, clase fina, sin costuras, la más parecida a la media de gas y tengan la seguridad completa que repetirán sus pedidos porque en la actualidad es verdaderamente baratísimo.

GONZÁLEZ
Algarve, núms. 15 y 17.
TELÉFONO, 114

Gongreso

Comienza la sesión a las tres y media de la tarde

Preside el Sr. Villanueva. La cámara está desierta. En los escaños es muy escasa la concurrencia.

En el banco azul toma asiento el Ministro de la Gobernación señor Marqués de Alhucemas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se leen numerosos informes del Tribunal Supremo.

Entrase en el orden del día. Al darse cuenta del acta de Alicante, la impugna el Sr. La Portilla, pidiendo la anulación de la misma.

El Sr. Franco Rodríguez defiende el dictamen que es aprobado.

El Sr. Alvarez Villamil contesta a varias alusiones, rectificando luego.

Se leen los informes del Supremo relativos a las actas de Astudillo, Ca zorra, Coín y Aracena.

Al discutirse las actas de la circunscripción de Cádiz, interviene el Sr. Barriovero.

Le llama la atención el señor Villanueva, quien manifiesta que no puede permitir que en la Cámara se califique a la Compañía de Riotinto de negra y electorera.

El Sr. Barriovero anuncia para otro día una interpelación con objeto de tratar de la denuncia que ha formulado.

Le contesta el Sr. Lazaga, defendiendo el informe del Supremo.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el dictamen.

Se da cuenta de los informes de las actas de Cervera, Valdeorras, Torrijos, Vilanova, Plasencia y Solórzana.

Quedan aprobados.

El acta de Tafalla es impugnada por el Sr. Domínguez Arévato, quedando aprobado el dictamen, después de defendida por el Sr. Méndez Vigo, y de rectificar ambos oradores.

Se aprueban las actas de Carballiño y Riveiro, después de ser impugnadas por el Sr. Cobian.

Se aprueba el dictamen sobre el acta de Naval Moral de la Mata y se levanta la sesión a las cinco y media de la tarde.

SOCIEDAD JEREZANA

Cooperativa de Consumo
Galletas Camplador, caja, 2'80 pesetas.
Idem Numancia, idem, 3'25.
Cabeza de jabón, lata, 1'75.
Sachichas de Oxford, idem, 2'60.
Alcachofas al natural, idem, 0'90.
Espárragos Trevijano, idem, 2'50.

Senado

A las tres y media da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Groizard.

En el banco azul toma asiento el Ministro de Marina Sr. Pidal.

Acuden muchos senadores para prestar juramento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También son aprobados varios dictámenes de la comisión de acta.

Se eligen para secretarios los mismos que estaban designados con el carácter de interinos.

Juran los Sres. Marqués de Llanera y Albar y prometen los señores Labra y Altamira.

También quedan nombrados para formar parte de la comisión de actas, los Sres. Marqués de Santa Cruz y Marín Bárcena, que desempeñaban interinamente los cargos.

Juran ciento veinte y un senadores.

(Entra en la Cámara el Jefe del Gobierno Sr. Maura).

El Sr. Groizard declara constituida definitivamente la Cámara.

Pronuncia un elocuente discurso de adhesión y fidelidad a la Corona y dedica grandes elogios al antecesor Sr. Sánchez de Toca.

Se eligen las comisiones de actas y de calidades.

Se reúne el Senado en secciones y después de leerse el orden del día para la sesión próxima se da por terminado el acta, a las seis y cuarto de la tarde.

GRAN DESPACHO

Aceites, Jabones, Carbones, Patatas, Harinas y Rebazos

GARDENAL HERRERO, 8. (Esquina a Animas.)

Patatas superiores a 3'25 ptas. @, kilo a 0'30 céntos.
Aceite superior a 19'00 ptas. arrb., media cuarta 2'40, litro 1'60
fino 1' 18'00 ptas. arrb., media cuarta 2'25, litro, 1'45.
Jabón blanco a 17'00 ptas. arrb.; 1¼ arrb., 2'13; un kilo 1'50.
« verde superior 16'00 ptas. arrb., 1¼ arrb. 2'00; un kilo 1'40.
Huevos frescos del día a 17 y 19 ptas. el 100; cuartilla a 4'25 y 4'75; par a 0'40 y 0'35 céntos.

— Servicio a domicilio. — TELEFONO NUM. 188.

Se recomienda al público no compre ninguno de estos artículos sin antes visitar este nuevo despacho.

REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS



RHODINE
(Eter acetilico del acido ortoxibenzoico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

**Por Telégrafo
ULTIMA HORA**

Del Consejo de hoy.
Referencias de los Ministros
— Una nota oficiosa.

Madrid 3, a las 4.
Madrid: Los Ministros se reunieron en Consejo a las cinco y media de la tarde.

El primero en llegar fué el Ministro de Estado Sr. Dato, quien manifestó que trabajaba en el presupuesto de su departamento.

Añadió que las recepciones diplomáticas se celebrarían los sábados. El Ministro de Hacienda señor González Besada dijo que llevaba un expediente de créditos.

El Ministro de Marina anunció que sometería a la aprobación de sus compañeros varios asuntos de trámite.

El Ministro de Fomento Sr. Cambó nada dijo.

El jefe del Gobierno Sr. Maura manifestó a los periodistas:

— Señores, nada hay. Será preciso hacer un suceso para que tengan materia, aunque será mejor que no lo haya ¿verdad?

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones anunció que llevaba el proyecto de Ley de amnistía.

El Consejo terminó a las nueve y cuarto de la noche.

Por encontrarse indispuesto el Ministro de Instrucción Pública señor Alba, facilitó la nota oficiosa de Fomento Sr. Cambó.

Tratóse en el Consejo de la tasa del trigo, la harina y los carbones y de las restricciones del consumo de estos artículos.

Acordóse someter a la firma del Monarca el decreto anticipando la hora del reloj en una hora.

El decreto comenzará a regir el día 15 del actual.

Aprobóse el proyecto de Ley de amnistía.

También debatióse el proyecto de Ley sobre reformas militares.

Aprobóse el reglamento sobre la jornada mercantil y la concesión de un crédito para reformas en Correos y Telégrafos.

Sobre el acta de Besteiro

Madrid: El Tribunal Supremo, con respecto a las actas de Madrid se ha inhibido de la cuestión relativa a la capacidad, reconociendo la validez de la de ocho diputados, pero declarando la incapacidad del Sr. Besteiro.

Parece ser que el Presidente del Congreso Sr. Villanueva, pondrá a discusión el asunto en dos partes: una, sobre la validez de las actas y otra respecto a la capacidad de los diputados, al objeto de que se apruebe antes la ley de amnistía y pueda posesionarse el Sr. Besteiro.

MÉDICO
Fernando Quirós
Consulta, de 3 a 5.
CONSISTORIO NUM. 12, PRINCIPAL

Religiosas

En el Calvario

El Sábado a las seis de la tarde comenzará un solemne triduo a Nuestra Sra. de Leurdes con sermón los tres días a cargo del P. Torrero. Por la mañana a las nueve habrá Misa cantada y en la del último día se tendrá la comunión general.

En este día el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco y media, y antes de la Reserva habrá procesión con su Divina Majestad y se dará la bendición en el altar de la gruta.

Adoración Reparadora.

Este mes se trasladan los ejercicios de esta Adoración al día 22 para so-

lemnizar el aniversario de su inauguración canónica.

Como se anunciará a su tiempo, se celebrarán cultos extraordinarios al Santísimo Sacramento con tal motivo.

Teatros

ESLAVA.

Anoche terminaron su actuación en este coliseo los artistas «The Ricardos» y «Profesor Herry».

Ambos escucharon aplausos.

El Jueves próximo abrirá de nuevo sus puertas este teatro con variedades.

Según nos manifiesta la Empresa, desfilará por Eslava los más notables artistas de dicho género.

Que así sea es lo que deseamos nosotros para bien del público y de la Empresa.

GACETILLAS

Religiosa.—En Arceniega (Alava) donde presta los servicios de su sagrado ministerio ha desahogado en la persona de la virtuosa religiosa carmelita Sor Rosalia, que en el mundo se llamó señorita Josefa Argudo Nieto, perteneciente a apreciable familia jerezana.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban nuestro más sentido pésame su madre, hermanos, tío el reputado practicante del Hospital de Santa Isabel D. Manuel Nieto y primo el Canónico de esta R. e I. I. Colegial, D. Juan A. Nieto.

Se alquilan.—Los calabozos de la prevención municipal hace cuatro días que ningún ciudadano quiere ocuparlos.

Diestro.—Anteayer toreó en Zamora el valiente novillero jerezano Antonio Calvache obteniendo un señalado triunfo.

En su segundo bicho ejecutó una faena superiorísima que fué premiada con las dos orejas y el rabo del animal.

Director.—Se encontraba ayer en esta el Director de la Escuela Normal de Cádiz D. Juan Martínez.

Ingeniero.—Marchó ayer a Bornos el culto ingeniero D. Hilario de Francisco Cifuentes.

Lesionada.—En la Casa de Socorro fué ayer asistida por el médico Sr. Puertos una mujer de 37 años de edad llamada Inés Valle Arrans que en su domicilio, Justicia, 16, había sido maltratada de obras por un borracho.

Sufrió contusiones y erosiones en los brazos

Su estado fué calificado de leve.

Esguince.—En la Alameda Fortún de Torres sufrió ayer un esguince en la

mano derecha un individuo de 58 años de edad llamado Francisco Parrado.

En la Casa de Socorro fué curado por el médico Sr. Fernández que calificó su estado de leve.

Ataque.—En la calle Honda sufrió ayer un ataque de hemorragia cerebral el individuo Manuel Taltabult García, al cual le fué prestada asistencia facultativa en la Casa de Socorro por el médico Sr. Fernández.

Pronóstico: grave

Caida.—En la calle Sancho Vizcaino tuvo ayer la mala fortuna de sufrir una caída Ana González Diosdado, de 59 años de edad, produciéndose la fractura del cúbito y radio por su tercio inferior.

Por el Sr. Arrans fué asistida en la Casa de Socorro.

Pronóstico: grave

Enfermo.—Se encuentra enfermo nuestro apreciable convecino D. José Muñoz Ruiz, padre de los acreditados industriales de esta plaza D. Emilio y D. José Muñoz de la Rosa.

De todas veras deseamos que el paciente obtenga una rápida mejoría.

Natalicio.—A las 12 de la tarde del pasado Viernes Santo dió a luz con toda felicidad un robusto varón, primer hijo de su matrimonio, la joven Sra. D.ª Isabel González, esposa de nuestro convecino D. José L. Arce.

El estado de salud, tanto de la madre como la del recién nacido es relativamente satisfactorio.

Felicitamos a los Sres. de Arce por tan fausto acontecimiento de familia.

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonificación es el Jarabe de Hipofosfitos Salud único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Falta de apetito.—El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Existen infinidad de medicamentos para combatir la TOS pero el más acreditado y universalmente conocido por sus buenos resultados, es la Pasta Pectoral que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

La Hemoglobina Asimilable—Stengre aumentando el apetito y el poder digestivo de la nodriza favorece al niño. Venta Farmacia.

Enfermedades de la infancia

ESPECIALISTA

LUIS JURADO

FRANCOS NUM. 31

CONSULTAS DE 12 A 3

Se practica la vacuna antirrábica y antivariolosa.

Rosa de Valencia.—Por ser el mejor, se ha puesto de moda entre las personas de buen gusto el perfume «Rosa de Valencia» de la casa J. ROBILLARD Y C.ª

Sección Religiosa

BILETO CIRCULAR.—La Yedra.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—San Ricardo y San Pancracio, obs., San Benito de Palermo, cf. y Santa Clotilde, reina

MAÑANA.—Santos Zósimo, nac. y Platón, monge.

Interesantísimo.—Véase en 4.ª plana anuncio ¡Ojos! Prodigaluz.

Consignaciones.—Tránsitos.—Exportación.—Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & C.ª
Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.
ACEITES PARA MAQUINAS
Escritorio: Isasa Peral, núm. 3.
Telegramas: AZOPARDO. CADIZ

Centro de Contratación
Se comprará bodega pequeña próxima al centro.
Se vende alambique de 10 litros cabida.
Se arrienda ó compra bodega amplia.
Se vende caldera de vapor de 5 H. P.
Se vende importante partida de leña de olivo.
Se colocan capitales en hipoteca.
Se compran maderas para construcción.
Sma. Trinidad, 3.
S. A. La Mercantil.—De 1 a 2 y de 7 a 8 noche.

Un gran descubrimiento
"Neutrácido Español"
PATENTE DE INVENCION

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación absoluta de la HIPERCLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO e INTESTINOS dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de ACIDO LÁCTICO y trastornos de la nutrición ARTRITISMO, GOTA, REUMA y ANEMIA.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y delatación de estómago, vómitos, acedías, pirosis, dispepsias, diarreas, suprimiendo por acción curativa el Estrañamiento y la Gastralgia (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo sin Bismuto, Bicarbonatos, Purgantes ni Calmantes de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

Neutrácido Español, según opinión de eminentes médicos, pasará las fronteras como heraldo de la pujante ciencia médico química española.

MEDICACION INOFENSIVA

— De venta en buenas Farmacias y Droguerías, a 10 PESETAS FRASCO —

Concesionario exclusivo: D. JOSÉ MARÍN GALÁN.—Arjona, 4.—SEVILLA

Cervecería "La Gaditana"

Antonio Vico, 7. (Antes Algarve.)
TELÉFONO NUM. 110.

Cerveza «Munich» . . . 12 botellas 5'50
«Dorada» 5'00
«Pilsen» 4'00
« tapón tuerca » . . . 3'50
« un litro 0'75
« 1/2 litro 0'40
« un bock 0'30
« 1/2 bock 0'15

Gaseosas de Cádiz, botella 0'25

Se sirven además toda clase de aperitivos, refrescos, vinos, cafés y licores.

Los pedidos de cervezas se sirven a domicilio desde 6 botellas en adelante, sin aumento de precio.

Antonio Vico, 7. — Teléfono, núm. 110

SINDICATO NACIONAL
DE
Maquinarias Agrícolas

Arados en general—Cultivadores
Gradas—Locomóviles—Segadoras y Trilladoras, etc., etc.

Molinos de viento y otros aparatos para la industria

Pedir catálogos y precios al Agente en la provincia de Cádiz

Antonio Muñoz García
PERITO AGRÍCOLA
RAMON DE CALA NUM. 17—JEREZ

Para conocimiento del público

Desde el día primero de Abril queda instalada la oficina y parada de Automóviles de Arcos, Bornos, Villamartin y Ubrique, en la calle Fermín Aranda (antes Medina) 28 y 30.

Centro de vacunación antirrábica DEL PROFESOR MÉDICO D. FRANCISCO CASTILLO LINARES ESCUELAS, 6

Han sido dados de alta en el mismo después de ser sometidos, en estos días, al tratamiento intensivo de la rabia, los individuos mordidos por perros en que se había confirmado la enfermedad lítica, José Moreno Fernández y Miguel Cárdenas Ramírez, vecinos de Jerez y Lebrija respectivamente.

GRANDES ALMACENES
El SIGLO
BARCELONA

El viajante de tan importante casa llegado ayer Martes a esta población trayendo consigo un extenso muestrario de novedades para la próxima temporada, especialmente en confecciones para señoras, caballeros y niños; vestidos, faldas, blusas, ropa blanca, sábanas, géneros de punto, camisería, cortinajes, muebles, etc. etc. Todo ello a precios sumamente limitados a pesar de la actual guerra europea.

ESPECIALIDAD en equipos para novia a precios excepcionales.

NOTA IMPORTANTE.—Se suplica a quienes deseen favorecerle con sus gratos encargos, se sirvan pasar aviso al Hotel Comercio, para que a su llegada dicho señor pueda pasar a domicilio con las muestras, pues solamente estará breves días en esta localidad.

El Rubio

20.000 kilos de patatas manchegas y granadinas a 30 céntimos el kilogramo y a 3 pesetas la arroba.
Huevos frescos diarios a 35 céntimos par y 4'25 la cuartilla.
Peros de Aragón a 75 céntimos kilogramo.
Aceitunas manzanillas y sevillanas a 50 céntimos kilo.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el hermoso granero que hasta ahora ha sido Albóndiga situado en la calle de Arcos esquina a la del Matadero. También en el mismo local se venden maderas para construcciones mejores que nuevas. En el mismo informarán.

J. GALERA
GIRUJANO CALLISTA:
discipulo de D. Enríque León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies.
Tarifa general: Tres pesetas en el gabinete.
Precio convencional: A domicilio.
Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche.
Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono, 63

Sección de Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela, operetas y comedias del maestro Santoncha.

Primera sección a las 7 3/4.—La historia en un acto.
«La cara del Ministro»
A las 9.—La zarzuela en un acto
«La leyenda del Monje»

Precios: Plateas con 6 entradas, 6 pesetas; Butaca, 0'20; Sillas de Anfiteatro, 0'60; Delantero de galería, 0'50; Galería y Delantero de paraiso, 0'30. Paraiso, 0'15.

A las 10.—La popularísima obra en tres actos
«El milagro de la Virgen»

Precios: Plateas con 6 entradas, 15.00 ptas.; Butaca, 2'00; Sillas de Anfiteatro, 1'50; Delantero de galería, 0'90; Galería y Delantero de Paraiso, 0'60; Paraiso, 0'30.

TEATRO ESLAVA

Gran acontecimiento artístico. Sensacional debut del profesor Herr, el hipnotizador de más éxito en todo el mundo, reconocido por las facultades de medicina.

Unico que somete sus trabajos a la vista de los señores médicos antes de debutar.

The Ricardos y su excéntrico Bobi (patinadores cómico-serio) procedentes de los teatros de Londres, París, Berlín, etc.

Dos secciones: A las ocho en punto y a las nueve y media

Precios: Butaca, 1'00. Delantero, 0'50. Grada, 0'25.

NUESTRA SENORA DEL CARMEN

F.ª DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

--- Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración ---

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Saliedo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para N. Y. K., Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL - PLATA
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

TARIFA TELEGRAFICA

Número de palabras.	Sencilla. — Pesetas	Urgente, — Pesetas	Madrugada, — Pesetas
3	0'35	0'95	0'2
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'25	0'30
6	0'60	1'70	0'35
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'20	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'70	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'15	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	6'05	1,05

FORMULARIO

COCINA

Editado por un jerezano que nunca ha sido cocinero

Con este formulario las personas más desconocedoras del arte culinario podrán igualmente formar tanto los platos más comunes como los más exquisitos.

Precio: 2 pesetas

DE VENTA: Librerías de los señores Lope y Gener y en esta imprenta.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España: 40 pesetas franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA
Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona - Telef. 3503

Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm. 16

¡OJOS!

EMINENTE CREACION CIENTIFICA ENFERMOS DE LOS OJOS

PRODIGALUZ

Preparado por el Ldo. J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en el Tracoma (granulaciones), purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Fortifica cual ningún otro el nervio óptico. Las oftalmías originadas de enfermedades venéreas curables en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.

El nitrato de plata causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras; lo hace desaparecer Prodigaluz.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimos tiempos usando el portentoso específico Prodigaluz.

Importantisimo. — Enfermos de los ojos: Tened especialísimo cuidado. (La vista es delicadísima) con los productos que saueron burdamente imitando el específico Prodigaluz. A últimos de 1916 se dió a conocer Prodigaluz causando la admiración de la ciencia médica y de los enfermos de los ojos, por su portentosa acción curativa y absolutamente inofensiva. Hasta tal fecha, no se conocía para el tratamiento de las enfermedades arriba expresadas, más que unos vulgares colirios y pomadas de resultados muy dudosos. Al conocerse el estupeado éxito de Prodigaluz salieron perniciosas falsificaciones con títulos extranjeros y llamativos, pretendiendo pasar como iguales al verdadero, falso y eminentemente eficaz y por la ciencia calurosamente recomendado, específico Prodigaluz, de la firma del Ldo. J. Martínez Menéndez, condecorado por méritos profesionales.

Mucho cuidado con otros productos que suelen contener cocaína y el muy temible nitrato de plata.

De las eminentes cualidades del específico Prodigaluz responde la ciencia médica más culminante; dirigios a la Representación General del específico San Bernardo, 8, Cuadrado. — MADRID, y de ello os convencereis con pruebas irrefutables. Precio del frasquito en Madrid, 10 pesetas; provincias 12; extranjero, 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Rechazad si os ofrecen otros. Quedáis advertidos. Mucho cuidado.

El 90 por 100 de los enfermos de los ojos, curanse antes de concluir el primer frasquito Prodigaluz de firma condecorada por méritos profesionales.

De venta en Jerez de la Frontera, Farmacia del Dr. González Rojas

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy Superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

Instalad gasógenos CROSSLEY

y tendréis resuelto el conflicto del carbón. Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscara de almendras, etc. Centenares funcionando en todo el mundo.

Presupuestos y detalles GRATIS.

CROSSLEYS, Gran Vía, 1. — MADRID

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITIS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROPULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS. — En todas las Farmacias.

PIDAN TODOS ANÍS DEL RACIMO SECO Y DULCE

Interesante a fabricantes E INDUSTRIALES

En la imprenta de este periódico se venden a 0'25 ejemplar, el Reglamento interior para fábricas y talleres, que determina el artículo 17 de la Ley 13 de Marzo de 1900.

MERCADO

CEREALES

Trigo	Fanega de 45 Kgs.	17'50 a 18'00
Cebada	> > 33	13'25 a 13'50
Yvena	> > 35	13'00 a 13'25
Alpiste	> > 50	25'00 a 26'50

LEGUMINOSAS

Habas	Fanega de 57 Kgs.	23'50 a 24'00
Garbanzos	> > 60	25'00 a 26'7
Id. negros	> > 60	23'75 a 24'00
Arvejonas	> > 60	23'75 a 24'00
Veros	> > 60	23'75 a 24'00
Mueles	> > 60	23'75 a 24'00
Maiz.	Fanega de 54 Kgs.	22'50 a 23

Aparatos Modernos para la industria harinera. Accesorios de todas clases. Talleres de construcción. Fábrica de correas.

Molina, Francés y Sempere

ALCOY

Agente: M. PAREJA, D.ª Blanca, 28.